

DECRETO ALCALDICIO N° 694 / 2025.-

Bulnes, _____

05 FEB. 2025

- a) LICITACIÓN PÚBLICA N° 3902-9-LE25 "SUMINISTRO MATERIALES E INSUMOS ELÉCTRICOS, BULNES".
- b) DESIGNA INSPECTOR TÉCNICO DEL SERVICIO.
- c) AUTORIZA EMISIÓN DE ORDEN DE COMPRA A TRAVÉS DEL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL.

VISTOS:

- a) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- b) La ley N° 19.886 de fecha 29 de Agosto de 2003 y sus modificaciones, Ley de Bases sobre contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios.
- c) Decreto Alcaldicio N° 7271 de fecha 28 de Noviembre de 2024, que aprueba Código de Ética Municipal.
- d) Decreto N° 661 de fecha 12 de Diciembre de 2024, que aprueba Reglamento de la ley N°19.886, de bases sobre contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios, y deja sin efecto el Decreto Supremo N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda.
- e) Ley N° 21.634 que Moderniza La Ley N°19.886 y Otras Leyes, Para Mejorar La Calidad del Gasto Público, Aumentar Los Estándares de Probidad Y Transparencia e Introducir Principios de Economía Circular en las Compras del Estado.
- f) Decreto Alcaldicio N° 7674 de fecha 18 de Diciembre de 2024, que aprueba Propuesta de Presupuesto Municipal para el año 2025.
- g) Decreto Alcaldicio N° 7422 de fecha 06 de Diciembre de 2024, que nombra como Alcalde Titular de la comuna de Bulnes a don Gonzalo Andrés Bustamante Troncoso, en consideración al Acta de Proclamación de Alcalde de fecha 25 de Noviembre de 2024, Rol N°261/2024, emitida por el Tribunal Electoral Regional de Ñuble.
- h) Decreto Alcaldicio N° 7490 de fecha 12 de Diciembre de 2024, que aprueba Bases Administrativas Especiales, Términos de Referencia, Anexos y demás antecedentes para el llamado a Licitación Pública "Suministro Materiales e Insumos Eléctricos, Bulnes".
- i) Primer llamado a Licitación Pública ID N° 3902-93 -LE24.
- j) Decreto Alcaldicio N° 09 de fecha 06 de Enero de 2025, que declara desierto llamado a Licitación Pública "Suministro Materiales e Insumos Eléctricos, Bulnes", ID N° 3902-93 -LE24, y autoriza segundo llamado a Licitación Pública.
- k) Segundo llamado a Licitación Pública ID N° 3902-9 -LE25.
- l) Preguntas (3) y respuestas (3) ingresadas a través del foro del portal Mercado Público.
- m) Comprobante Ingreso de Ofertas (2), presentadas a través del Portal www.mercadopublico.cl.
- n) Acta de Apertura y Aceptación Electrónica, de fecha 28 de Enero de 2025, emitida por la Comisión.
- o) Acta de Evaluación, de fecha 28 de Enero de 2025, emitida por la Comisión.
- p) Declaraciones de ausencia de conflictos de intereses de confidencialidad de la comisión evaluadora y/o funcionarios que participan en el proceso de la Licitación Pública ID N°3902-9-LE25, "Suministro Materiales e Insumos Eléctricos, Bulnes".

CONSIDERANDO:

- a) La oferta presentada por don DAGOBERTO FELIPE CHAVEZ CARTES, Cédula de Identidad N° [REDACTED].
- b) El monto total destinado a la Licitación Pública por "Suministro Materiales e Insumos Eléctricos, Bulnes", ID N°3902-9-LE25, es de \$30.000.000.- Impuesto incluido. (Monto sujeto a requerimiento de productos, en el transcurso del año 2025).
- c) Acta de Apertura y Aceptación Electrónica, de fecha 28 de Enero de 2025, emitida por la Comisión.
- d) Acta de Evaluación, de fecha 28 de Enero de 2025, emitida por la Comisión.

DECRETO:

- 1) ADJUDÍQUESE, Licitación Pública ID N° 3902-9-LE25, "Suministro Materiales e Insumos Eléctricos, Bulnes", a don DAGOBERTO FELIPE CHAVEZ CARTES, Cédula de Identidad N° [REDACTED] por el monto de \$30.000.000 Impuesto incluido. (Monto sujeto a requerimiento de productos, en el transcurso del año 2025).
- 2) NÓMBRESE, Inspector Técnico del "Suministro Materiales e Insumos Eléctricos, Bulnes", a don Juan San Martín Villablanca, Cédula de Identidad N° [REDACTED] Planta Grado 12, Técnico de la Dirección de Obras, y en su ausencia justificada (permiso administrativo, feriado legal y/o licencia médica) a don Alejandro Salazar Claret, Cédula de Identidad N° [REDACTED], Contrata Grado 10 de la EMS,, Profesional de la Dirección de Obras, actuarán como tal y velarán por el fiel cumplimiento del contrato.
- 3) AUTORÍCESE, la emisión de Orden de Compra respectiva, a través del portal www.mercadopublico.cl, la cual con este acto y la debida aceptación, formalizará la respectiva firma de contrato, según artículo 117 del reglamento de ley N° 19.886; punto 5.2. "Contrato. Interpretación de la Orden de Compra", y a la operatoria del servicio, indicada en el punto N° 7, de las bases administrativas especiales.
- 4) IMPÚTESE el gasto al ítem 22.04.999.002 "Adquisición de Materiales e Insumos Eléctricos", del presupuesto Municipal vigente, correspondiente al año 2025, según certificado de disponibilidad presupuestaria N°98 de fecha 03 de Febrero de 2025, emitido por la Directora de Administración y Finanzas de la Ilustre Municipalidad de Bulnes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



- Finanzas/Adquisiciones
- Dirección de Obras
- Licitaciones/Secplan
- Of. de Partes e Informaciones

ACTA DE APERTURA Y ACEPTACIÓN ELECTRÓNICA

Nombre de la licitación Pública	"SUMINISTRO MATERIALES E INSUMOS ELÉCTRICOS, BULNES"
Adquisición www.mercadopublico.cl	3902-9-LE25.
Decreto Alcaldicio que aprueba bases y publicación	Decreto Alcaldicio N° 09 de fecha 06 de Enero de 2025.
Fecha informe	28 de Enero de 2025

1. HISTORIAL DE LA LICITACIÓN:

Calendario	Fecha	Observaciones
Publicación	14-01-2025	
Inicio preguntas	14-01-2025	
Fin preguntas	16-01-2025	Se realizaron 3 preguntas.
Respuestas	17-01-2025	Se entregaron 3 respuestas.
Cierre recepción de ofertas electrónicas.	23-01-2025	<u>Se reciben 2 ofertas:</u> 1.- DAGOBERTO FELIPE CHAVEZ CARTES, RUT N° [REDACTED] 2.- SERVICIOS INTEGRALES D&J SPA, RUT N° 77.251.709-2
Apertura electrónica	23-01-2025	
Aceptación y/o Rechazo de las Ofertas	-01-2025	<u>Se aceptan 2 ofertas:</u> 1.- DAGOBERTO FELIPE CHAVEZ CARTES, RUT N° [REDACTED] 2.- SERVICIOS INTEGRALES D&J SPA, RUT N° 77.251.709-2

2. REQUERIMIENTO ANTECEDENTES, SEGÚN BAE:

DOCUMENTOS SOLICITADOS Y REQUISITOS	DAGOBERTO FELIPE CHAVEZ CARTES	SERVICIOS INTEGRALES D&J SPA
Anexo 1. Id. Oferente	✓	✓
Anexo 2. Dec. Jurada Conocimiento Bases	✓	✓
Anexo 3. Dec. Jurada Parentesco	✓	✓
Anexo 4. Dec. Jurada no deudas previsionales	✓	✓
Declaración Jurada Portal Registro Proveedores	✓	✓
Anexo 6. Oferta Técnica	✓	✓
Anexo 7. Presentación Oferta Económica	✓	✓

CUADRO RESUMEN SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS BASES PARA LA APERTURA ELECTRÓNICA Y ACEPTACIÓN Y/O RECHAZO DE OFERTAS

OFERTA	ADMINISTRATIVA	TÉCNICA	ECONÓMICA	OBSERVACIÓN
DAGOBERTO FELIPE CHAVEZ CARTES	Cumple	Cumple	Cumple	Continúa en el Proceso de Evaluación.
SERVICIOS INTEGRALES D&J SPA	Cumple	Cumple	Cumple	Continúa en el Proceso de Evaluación.



MARGARITA BARRERA ZAPATA
DIRECTORA SECLAN
RUT N° [REDACTED]



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
DOMAS GENERAL TOLOZA
(S) DIRECTOR DE OBRAS (S)
RUT N° [REDACTED]



GERARDO CONTRERAS SOTO
PROFESIONAL DE OBRAS
RUT N° [REDACTED]

ACTA DE EVALUACIÓN

Nombre de la licitación Pública	"SUMINISTRO MATERIALES E INSUMOS ELÉCTRICOS, BULNES."
Adquisición www.mercadopublico.cl	3902-9-LE25.
Decreto Alcaldicio que aprueba bases y publicación	Decreto Alcaldicio N° 09 de fecha 06 de Enero de 2025.
Fecha informe	28 de Enero de 2025

1. CUADRO RESUMEN OFERTAS:

CUADRO RESUMEN SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS BASES PARA LA APERTURA ELECTRÓNICA Y ACEPTACIÓN Y/O RECHAZO DE OFERTAS				
OFERTA	ADMINISTRATIVA	TÉCNICA	ECONÓMICA	OBSERVACIÓN
DAGOBERTO FELIPE CHAVEZ CARTES	Cumple	Cumple	Cumple	Continúa en el Proceso de Evaluación.
SERVICIOS INTEGRALES D&J SPA	Cumple	Cumple	Cumple	Continúa en el Proceso de Evaluación.

2. EVALUACIÓN:

➤ OFERTA ECONÓMICA (30%)

$$\text{Precio: } \frac{\text{Menor precio ofertado}}{\text{Precio del oferente evaluado}} \times 100 \times 30\%$$

OFERENTE	OFERTA ECONÓMICA IVA INCLUIDO	CÁLCULO	PUNTAJE
DAGOBERTO FELIPE CHAVEZ CARTES	\$7.658.922	$\text{Precio: } \frac{\$7.658.922}{\$7.658.922} \times 100 \times 30\%$	30
SERVICIOS INTEGRALES D&J SPA	\$10.919.820	$\text{Precio: } \frac{\$7.658.922}{\$10.919.820} \times 100 \times 30\%$	21

➤ LOCALIZACIÓN (25%)

ÍTEM LOCALIZACIÓN	PUNTAJE (25%)
Presencia en la comuna (Bulnes)	100 puntos
Presencia en la Provincia (de Diguillín, otras Comunas)	70 puntos
Presencia en la Región (Ñuble, otras provincias, otras Comunas)	40 puntos
Presencia Nacional (Otras Regiones, otras Provincias, otras comunas)	20 puntos
Otros.	2 puntos

OFERENTE	LOCALIZACIÓN:	CÁLCULO	PUNTAJE
DAGOBERTO FELIPE CHAVEZ CARTES	Presencia en la comuna (Bulnes)	100x25%	25
SERVICIOS INTEGRALES D&J SPA	Presencia Nacional (Otras Regiones, otras Provincias, otras comunas)	20x25%	5

➤ CUMPLIMIENTOS ESPECIFICACIONES (25%)

DETALLE	PUNTAJE (25%)
Cumple con todos los requerimientos (productos).	100 puntos
No cumple con 1 producto de los requerimientos.	75 puntos
No cumple con 2 productos de los requerimientos.	50 puntos
No cumple con 3 productos de los requerimientos.	25 puntos
No cumple con 4 productos de los requerimientos.	5 puntos
No cumple con 5 o más productos de los requerimientos.	1 puntos

OFERENTE	REQUIRIMIENTOS	CÁLCULO	PUNTAJE
DAGOBERTO FELIPE CHAVEZ CARTES	Cumple con todos los requerimientos (productos).	100x25%	25
SERVICIOS INTEGRALES D&J SPA	Cumple con todos los requerimientos (productos).	100x25%	25

➤ PLAZO (20%)

DETALLE	PUNTAJE (20%)
1 DÍA.	100 puntos
2 DÍAS.	60 puntos
3 DÍAS.	30 puntos
MÁS DE 3 DÍAS.	5 puntos

OFERENTE	DIAS CORRIDOS	CÁLCULO	PUNTAJE
DAGOBERTO FELIPE CHAVEZ CARTES	1	100x20%	20
SERVICIOS INTEGRALES D&J SPA	2	60x20%	12

3. CUADRO RESUMEN PUNTAJE:

OFERENTE	OFERTA ECONÓMICA 30%	LOCALIZACIÓN 25%	CUMPLIMIENTOS ESPECIFICACIONES 25%	PLAZO EJECUCIÓN 20%	PUNTAJE TOTAL 100%
DAGOBERTO FELIPE CHAVEZ CARTES	30	25	25	20	100
SERVICIOS INTEGRALES D&J SPA	21	2	25	12	60

4. CONCLUSIÓN EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN:

Considerando la apertura electrónica, evaluación y el cumplimiento de los requisitos exigidos en las bases administrativas especiales, y demás antecedentes que rigen el presente proceso de Licitación Pública, la Comisión propone al Sr. Alcalde adjudicar la licitación pública N°3902-9-LE25, denominada "SUMINISTRO MATERIALES E INSUMOS ELÉCTRICOS, BULNES", a don DAGOBERTO FELIPE CHAVEZ CARTES, cédula de identidad N° [REDACTED] para proveer el servicio indicado, de acuerdo con las bases Administrativas Especiales, Términos de Referencia, Anexos y demás antecedentes.

Miembros de la Comisión de Apertura y Evaluación:

Los miembros de la Comisión Firmante declaran no tener Conflicto de Intereses, Amistad o Enemistad Manifiesta y Vínculos de Parentesco, según letra b) del artículo 54 de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; con respecto a los Oferentes en esta Acta de Apertura y Evaluación descritos.

La Comisión que efectuó el acta de apertura y evaluación de la licitación ID 3902-9-LE25, estuvo integrada por los Señores/Señoras.



MARGARITA BARRERA ZAPATA
DIRECTORA SEQPLAN
RUT N° [REDACTED]



TOMÁS GENERAL TOLOZA
DIRECTOR DE OBRAS (S)
RUT N° [REDACTED]



GERARDO CONTRERAS SOTO
PROFESIONAL DE OBRAS
RUT N° [REDACTED]